

Módulo integral en DESARROLLO TERRITORIAL

Licenciatura en Desarrollo

2015

Por qué y para qué estudios sobre el territorio

- Por qué la importancia de los estudios territoriales
- Qué aspectos abordan los estudios territoriales
- Quién se interesa por un especialista en estudios del desarrollo territorial
- Qué dimensiones integran los estudios territoriales
- Qué aportes puede realizar un licenciado en desarrollo territorial

El objetivo general del módulo

- Abordar el estudio del territorio como construcción social, política y económica que plantea múltiples dimensiones de comprensión, así como diferentes escalas de abordaje, desarrolladas desde las perspectivas teóricas de las disciplinas que integran el módulo.
- Acercar al estudiante a las distintas metodologías e instrumentos, de forma que, adquiera instrumentos de análisis para la aplicación académica y profesional.
- Conformar a nivel terciario una acumulación sustantiva, integral e integrada, propender al pensamiento crítico sobre una temática fundamental que se inserta crecientemente en múltiples dimensiones de la vida profesional y académica.

Modalidad de cursado

- Clases expositivas apoyadas con materiales audiovisuales, incorporando dinámicas de debate con los estudiantes sobre la base de materiales teórico-metodológicos preparados por el docente
- Talleres/seminarios multidisciplinarios incorporados en algunos de los cursos para el tratamiento de temas sociales, económicos y políticos actuales que atraviesan transversalmente diversas disciplinas con participación de profesores especializados en cada temática
- Incorporar los debates surgidos en los talleres interdisciplinarios del módulo aplicado al objeto del curso.
- El curso se apoya en la experiencia concreta de investigación que se desarrolla en el marco del Núcleo Interdisciplinario de Estudios de Desarrollo Territorial.

Núcleo Interdisciplinario: Estudios del Desarrollo Territorial

- ✘ Marco de trabajo en investigación y docencia del mismo grupo que dicta el Módulo DT en la LED.
- ✘ Investigadores y docentes de: FCS (Ciencia Política y Trabajo Social), FCEA (Instituto de Economía), FC (Geografía), FARQ (Urbanismo, Hábitat y Vivienda), Lic. Comunicaciones (Perspectiva Comunicacional del DT).
- ✘ Horizonte de trabajo: Comienzo con agenda 2012-2014; renovado en horizonte 2015-2017
- ✘ Ver: <http://desarrolloterritorial.ei.udelar.edu.uy/>

Los contenidos del módulo

Obligatorios (20 créditos)

- El desarrollo político “en” el territorio y “del” territorio (6 créditos)
- Desarrollo Económico Territorial (8 créditos)
- Desarrollo Socio-Territorial (6 créditos)

Desarrollo político y territorio

- ✘ Desarrollo de instituciones políticas: Adaptables al cambio y Complejas; Autónomas y Coherentes. Para absorber y ordenar la participación de los grupos y promover el cambio social y económico de la sociedad.
- ✘ El poder para poder existir y concretarse, necesita estar continentado, limitado por fronteras y disponer en su interior de una comunidad dispuesta a aceptar la autoridad y administración de las relaciones sociales por parte de ese poder político (autoridad, autonomía y legitimación).
- ✘ La organización territorial representa la jerarquía del poder y como éste se desenvuelve con las relaciones sociales (gobernanza)
- ✘ Se estudia: el territorio como objeto y sujeto de acciones que conduzcan al desarrollo territorial; la variable independiente es el desarrollo político (normas, procedimientos, acciones de instituciones a su interna y con la sociedad y el mercado).

Desarrollo social y territorio

- ✘ El objetivo del curso es la presentación de algunos aportes desde la sociología, como forma de contribuir a una reflexión interdisciplinar.
- ✘ El desarrollo territorial se plantea la inscripción local e histórica de las interacciones sociales en que tienen lugar los procesos económicos, políticos y culturales y donde se concreta la relación con el medio ambiente.
- ✘ Se presenta el concepto de capital social para realizar un diagnóstico de las redes organizacionales territoriales y su vínculo con el desarrollo local, así como las capacidades de coordinación de la acción colectiva y de inclusión social que tienen tales redes.
- ✘ A su vez, el curso pretende iniciar a los estudiantes en experiencias de investigación con diseño de las metodologías apropiadas para el abordaje de los problemas planteados.

Desarrollo económico territorial

- ✘ Es un proceso que no ocurre en un espacio abstracto sino que depende de la interacción y cómo se organizan los actores sociales y económicos que viven, producen e intervienen en el territorio en cuestión.
- ✘ Implica un proceso de crecimiento económico con cambio estructural/cualitativo (no solo cuantitativo) que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población de un territorio (mayores ingresos, mayor equidad, mayor libertad, como reflejo de mayores capacidades).
- ✘ La endogeneidad es la clave. Destacan 2 dimensiones económicas fundamentales:
 - ✘ **Cómo es el propio proceso generador de crecimiento** (participación, papel y control en la acumulación de capital y generación del excedente)
 - ✘ **Cómo se utiliza el excedente generado** (distribución)
- ✘ La sostenibilidad económica se favorece (o debería) por el propio carácter endógeno del proceso
- ✘ El curso incluye dos seminarios/taller interdisciplinarios

Optativos (16 créditos):

Dictadas en Facultad de Ciencias

- Sistemas de Información geográfica (6 créditos)
- Geografía del Uruguay (6 créditos)
- Análisis espacial (6 créditos)
- Geografía social y económica del Mercosur (4 créditos)
- Planificación del territorio (6 créditos)

Dictada en FCS

- La dimensión ambiental: desafíos y debates de interés para el desarrollo territorial (4 créditos)

Sugeridas Módulo CTI

- Economía de la innovación (3 créditos)
- Seminario Interdisciplinario (1 crédito)
- Políticas de CTI (6 créditos)

Novedad

La dimensión ambiental: desafíos y debates de interés para el desarrollo territorial

- Este curso se propone abordar algunos de los principales desafíos que supone la dimensión ambiental en la consideración del desarrollo y debatir como afectan particularmente a la consideración del desarrollo territorial, en general y para el caso de Uruguay.
- En una primera parte se presenta un análisis crítico de qué se entiende por progreso y cómo se puede medir, dando cuenta del objetivo de mejorar el bienestar de la población al tiempo que se mantiene la capacidad de carga de los ecosistemas que dan soporte a la vida.
- En la segunda parte, se analizan los conflictos que se producen a partir de las contradicciones entre el crecimiento económico y el desarrollo ambiental y cómo se gestionan esos conflictos entre los distintos actores y en las diferentes escalas, atendiendo particularmente al caso uruguayo.
- Finalmente, el curso cierra con dos seminarios interdisciplinarios con la participación de expertos y la organización por parte del Núcleo Interdisciplinario de Estudios de Desarrollo Territorial.